DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27/nov/14

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 958/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6011/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAMPARAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; ID 269.622.**

Que, conforme al Punto 5 - Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 3/3 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Totalidad	Total de Precios Unitarios (G IVA incluido)	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
Servicio de Mantenimiento de Liz Rocío Cámpora	Conforme a la Lista de Precios del Oferente	3.387.000	70.000.000	140.000.000

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G 70.000.000 (guaraníes setenta millones), IVA incluido.

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones), IVA incluido.

Total de Precios Unitarios asciende a: G 3.387.000 (guaraníes tres millones trescientos ochenta y siete mil), IVA incluido.

Total de Costos estimados Unitarios asciende a: G 4.150.000 (guaraníes cuatro millones ciento cincuenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -18%

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Memorándum DSA/DSG/330/2014 de fecha 18 de noviembre de 2014 y

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...27/NOV/14.

los documentos presentados de la firma Servicio de Mantenimiento de Liz Rocio Cámpora en respuesta a lo solicitado.

Que, de acuerdo al **numeral 17** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 6011/2014, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, fueron realizados 2 (dos) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 190/2014 de fecha 10 de noviembre de 2014 y N° 205/2014 del 17 de noviembre de 2014.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra en Plaza* de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/cal
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27/NOV/14.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6011/2014 elaborado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE.

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6011/2014 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Mamparas, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", según el siguiente detalle:

A: Servicio de Mantenimiento de Liz Rocío Cámpora.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Mamparas, bajo la Modalidad de Contrato Abierto	Conforme Lista de Precios			70.000.000	140.000.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 del Anexo B - Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Jorge Gamarra
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27/NOV/14.

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6011/2014 ID 269.622

1	Modalidad y N° de llamado	*Contratación Directa ANDE Nº 6011/2014.*
2	Descripción del llamado	*Servicio de Mantenimiento y Reparación de Mamparas, bajo la Modalidad de Contrato Abierto*
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*
4	Cantidad de ofertas presentadas	*1 (uno).*
5	Cantidad de ofertas calificadas	*1 (uno).*
6	Ofertas descalificadas (indicar si fue descalificada la mejor oferta y el porqué)	---------
7	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
8	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
9	Conclusión	Se ajusta.
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
11	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si.
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si.
14	Otros documentos	*No Aplica.*

Preparado por: Carlos López

Verificado por: ***C.P. Liliana R. Ortiz B.***
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN